FLORIDASCHICKEN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS DE CONTABILIDAD
En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

NOTA 1 Información general

NIC 1 p 38

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en la ciudad de Quito; está sujeta al Control y Supervisión de la Superintendencia de Compañías. Creada en Quito el 13 de Octubre del 2014 mediante escritura pública elevada ante el notario décimo del cantón Quito.

NOTA 2 Descripción del Negocio

NIC 1 p 38 La compañía tiene como objetivo principal: La creación de restaurantes y servicios de restaurante, preparación de alimentos y bebidas para el consumo humano.

NOTA 3 Principales Políticas Contables

3.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Floridaschicken CIA. LTDA. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3.2. Estimaciones Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos que forman parte de los estados financieros.
Las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en función de la información fiable disponible al momento de ser analizados los hechos, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales y en cualquier caso es posible que en el futuro ciertos sucesos puedan ser revisados como consecuencia

de una nueva información y obliguen a la modificación de los mismos en los próximos períodos lo que se realizaría en forma prospectiva según lo establecido en la Sección 10, p. 10.

3.3 **Responsabilidad de la Información**.- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa Floridaschicken CIA. LTDA., el que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF para PYMES emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

3.4 **Período Contable.-** Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

3.5 **Moneda Funcional**.- Los estados financieros de Floridaschicken CIA. LTDA. se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda determinada en el entorno económico en que opera. (NIC 2) y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3.6 **Compensación de saldos y transacciones**.- (NIC 1, p.33) Como norma general en tos estados financieros de Floridaschicken CIA. LTDA., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección de la NIIF para PYMES y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.7 **Transacciones en Moneda Extranjera.-** (Sección 7, p.10) Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. En el presente período la empresa no presenta saldos en moneda extranjera.

3.8 **Efectivo y equivalentes al efectivo.** (Sección 7, p.2)

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos en caja, saldos bancarios, y depósitos a plazo, cuya característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos, y con un bajo riesgo de convertibilidad.

3.9 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se reconocerán, inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerán con cargo a resultados.

3.10 **Inventarios** **(**Sección 13, p. 6-8**;** 18)

La empresa Floridaschicken CIA. LTDA. Valúa los inventarios al costo de adquisición el cual no excede el valor neto de realización. Para determinar el costo se utiliza el método promedio ponderado.

El costo de adquisición incluyes los aranceles de importación, impuestos (no recuperables), fletes, alquiler montacargas, almacenamiento, seguros y se deducirán todos los descuentos comerciales y rebajas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado de un producto menos los gastos de terminación y venta.

La provisión por deterioro de los inventarios se estima sobre el 100% de los productos cuya rotación es superior a 12 meses, lo cual implica que no se podrá efectuar la venta de dichos productos en condiciones normales.

3.11 Propiedad, planta y equipo.- Sección 17, p. 4-5, 8, 15, 17, 20, 22, 27-28.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de muebles, equipo y vehículo se miden inicialmente por su costo.

Los costos de muebles, equipo y vehículo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO
Edificios	30 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años

Vehículos	10 años

Venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.12 **Pagos por seguros de bienes y servicios**.- Los pagos por pólizas de seguro contratadas por la empresa son reconocidos en gastos en proporción al período que cubren, independientemente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de haberse acontecido los hechos. Los ingresos relacionados con las pólizas de seguros, se reconocen en resultados una vez que han sido liquidados por las compañías de seguros.

3.13 **Provisiones.-** (Sección 2, p. 1-5; p. 10-11)

Las provisiones se reconocen únicamente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se pueda medir con fiabilidad el monto de la obligación. Las provisiones se revisan al final de cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

3.14 **Participación del 15% de utilidades a trabajadores**.- La participación de los trabajadores se determina calculando el 15% de la utilidad contable de la empresa y en virtud de lo establecido en el Art. No. 97 Del Código de Trabajo.

La participación de los trabajadores devengada en el período debe ser tratada como un gasto operativo, en consecuencia no se debe reconocer un activo o pasivo diferido por este concepto

En este ejercicio no existe tal participación en función de los resultados obtenidos

3.15 **Impuesto a la Renta.-** El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible de acuerdo con la legislación tributaria ecuatoriana la tasa aplicable para el año 2017, es del 22%. (Sección 29, p.6)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por el importe del impuesto a la renta por pagar en períodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles.

El activo por impuesto diferido se reconoce por el importe del impuesto a la renta a recuperar en períodos futuros relacionados con diferencias temporarias deducibles, compensación de pérdidas de años anteriores y compensación de créditos no utilizados de años anteriores.(Sección 29, p.15).

El activo y pasivo diferido se miden a la tasa del impuesto a la renta que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que el pasivo sea liquidado el activo sea realizado.

3.16 **Reserva Legal**.- La reserva legal se constituirá con el cinco por ciento de las utilidades antes de impuestos y reservas hasta llegar al veinte por ciento del capital social. (Art. 109 de la Ley de Compañías)

En este ejercicio no existe tal reserva en función de los resultados obtenidos

3.17 **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-** Los saldos se clasifican en función de su vencimiento, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses, contados desde a fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes a los saldos con vencimientos superiores a ese período.

3.18 **Reconocimiento de ingresos.- (** Sección 23, p. 3, 10)

Los ingresos son reconocidos en la medida que son transferidos todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, rebajas por volumen de ventas e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.19 **Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los costos de las existencias vendidas se reconocen en resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. (Marco Conceptual p.95)

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir confiablemente. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará simultáneamente al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

En conclusión un gasto se reconocerá de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos o cuando no cumpla con los requerimientos necesarios para su registro como activo.

3.20 **Pasivos y Activos Contingentes.-** Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

3.21 **Estado de flujos de efectivo.-** Comprende los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, clasificado en tres grupos de actividades;

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos adquiridos por la empresa.

3.22. Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF´s.-

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas); sin embargo, en razón de que la Compañía cumple con los parámetros para ser calificada como Mediana Empresa señalados en la Resolución SC.INPA.UA.G-10.005, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 07 de Diciembre de 2010, la Compañía adoptó por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2015, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2015.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para PYMES que se establece en la Sección 35.

De la aplicación sobre las excepciones obligatorias y exenciones optativas para la aplicación de la NIIF para PYMES, la Compañía no ha identificado diferencias significativas entre el patrimonio, estado de resultado integral y estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según las NIIF para PYMES en el período de transición.

NOTA 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Caja - Bancos	12.129,32	15.078,79
Total	**12.129,32**	**15.078,79**

La compañía mantiene cuentas corrientes activas en los Bancos Pichincha e Internacional.

NOTA 5 Activos Financieros

Los activos financieros se determinan como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Clientes	662,20	201,90
Otras Cuentas Por Cobrar	0,00	18.230,64
Total	**662,20**	**18.432,54**

NOTA 6 Activos por Impuestos

Un resumen de activos por impuestos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Crédito Tributario IVA	0.00	0.00
Crédito Tributario Renta	0.00	59,23
Total	**0.00**	**59,23**

NOTA 7 Inventarios

La composición de Inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Inventario Materia Prima	42.995,86	32.078,20
Inventario Productos en Proceso	272,29	291,89
Inventario Producto Terminado	11.458,83	5.679,73
Total	**54.726,98**	**38.049,82**

NOTA 8 Pagos por Anticipado

La composición de Pagos por Anticipado es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Anticipo Proveedores	16.980,26	16.530,25
Total	**16.530,25**	**16.530,25**

NOTA 9 Activos no Corrientes

La composición de Activos NO Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Equipo de Computación	2.090,25	1.524,25
Otros No Corrientes	0,00	0,00
Depreciación Acumulada	(1628,06)	(931,38)
Total	**462.19**	**592,87**

NOTA 10 Pasivos Financieros

Un resumen de Pasivos Financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Proveedores	101.660,33	66.579,29
Cuentas por Pagar Socios	40.485,53	18.992,47
Obligaciones con el IESS	1.865,22	1.687,37
Obligaciones con Empleados	10.473,72	1.967,62
Total	**154.484.80**	**89.226,75**

NOTA 11 Pasivos por Impuestos

Los pasivos por impuestos se componen:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	

IVA y Retenciones en IVA y Fuente	4.529,97	7.936,98
Total	**4.529,97**	**7.936,98**

NOTA 12 Patrimonio

La composición patrimonial es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	50,23	50,23
Resultados Acumulados	(7.714.16)	(8.870,46)

NOTA 13 Ingresos, Costos y Gastos

Los Ingresos, costos y gastos se resumen como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en US dólares)	
Ingresos	453.621.39	524.558,23
Costos	(286.696,83)	(356.279,33)
Gastos	(165.180.53)	(167.097,12)
Resultado antes de participación, impuestos y reservas.	**1.744.03**	**1.181,78**

NOTA 14 Conciliación Tributaria

La conciliación tributaria por el ejercicio fiscal 2017, se determina:

FLORIDAS CHICKEN CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2017
(En US Dólares)

Descripción	

CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

-

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	1.744.03
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL	1.744.03
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	**261.60**

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	1.744.03
Menos:	
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0,00
15% Participación a trabajadores	261.60
100% Dividendos Percibidos Exentos	0,00
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	0,00
Deducciones por Leyes Especiales	0,00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	0,00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	0,00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)	0,00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la **Nota Especial** de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0,00
Más:	
Gastos no deducibles locales	0,00
Gastos no deducibles del exterior	0,00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	0,00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,00
Ajuste por precios de transferencia	0,00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs , NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la **Nota Especial** de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	**1.482,43**
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Arts. 46 y 47 del RLRTI vigente período 2012)	**1.482,43**
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 12% (Arts. 46 y 47 del RLRTI vigente período 2012)	**0,00**

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**326,13**

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	326.13
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	45.07
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	**326.13**
Mas:	
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0,00
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	228.62
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RLRTI)	0,00
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	0,00
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	0,00
Crédito Tributario de Años Anteriores	0.00
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	0,00
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales	0,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	**97.51**
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	**0,00**

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del

activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias sin embargo son susceptibles de revisión las declaraciones realizadas 7 años atrás, según la normativa tributaria vigente.

Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

NOTA 15: NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros de Floridaschicken Cía. Ltda., han sido preparados sobre bases contables considerando que la empresa seguirá operando normalmente, la administración no contempla ajustes contables en caso de que no pueda operar en forma normal en el futuro, una vez analizada la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, se desprende que no existe la intención de liquidar la Compañía o de hacer cesar sus operaciones.

NOTA 16: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos

NOTA 17: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, deberán ser aprobados por la Junta General de Socios de la Compañía FLORIDASCHICKEN CIA. LTDA. en próxima fecha. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Atentamente,

Dr. Willan Navarrete T.
Contador General